

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## La cuestión sanitaria

Las noticias que desde Madrid hemos recibido por el último correo, confirman las que ya habíamos adelantado los correspondientes telegráficos, sobre las gestiones que se venían realizando para asestar á Tenerife un golpe de muerte con la declaración oficial de una epidemia que sólo ha existido en la mente de mercaderes egoístas, envidiosos de nuestra prosperidad.

Verdaderamente criminal ha sido la conducta del gobierno, que, según todos los informes, se mostraba propicio y casi decidido á secundar las imposiciones del caciquismo leonino. Tenerife, en justa reciprocidad, no olvidará jamás esos infames propósitos que á punto estuvieron de causar la ruina definitiva de esta tierra.

Frente á la negra confabulación, tan alevosamente tramada, *La Correspondencia de España*, en un brillante, enérgico y patriótico artículo de su director Sr. Romeo, defendió con valentía la causa de la justicia, anunciando á toda la nación la gran iniquidad, la monstruosa felonía que se preparaba. El artículo lo reproduce ayer un colega local, *La Opinión*, y de él son los párrafos siguientes:

“Lo repetiré una y mil veces. En Tenerife no hay peste, y todo se reduce á una lucha política interinsular engendrada hace muchos años al calor de envidias de capitalidad, de movimiento marítimo, de desarrollo industrial, de valimiento político, envidias que han producido odios ni siquiera disimulados, que hoy han roto su válvula con motivo de unos casos de fiebre infecciosa y que en día no lejano producirán, si Dios no lo remedia, males aún más dolorosos.

Esa es la verdad, limpia de pasión, exenta de parcialidad, sin un átomo de menudencias políticas, que detesto y me enojan.

### Reflexione el Gobierno.

Por imprudencias incalificables, ya han sido recibidos á tiros en algunas los correos interinsulares; ya se ha exteriorizado la lucha entre isleños; ya se han abierto las válvulas de los odios, y á la hora presente fermentan gérmenes de desarrollo infausto, porque Tenerife sabe que aquí se trabaja la declaración oficial de la existencia de la peste, y una isla rica, próspera, sufrida, trabajadora, abandonada de la capital—iba á escribir de la Metrópoli—no puede tolerar que se la desvalije, que se la arruine, que se convierta su puerto en bahía abandonada, condenando á perpetua ruina á los miles de personas que del puerto y del tráfico comercial viven.

Medite, medite el Gobierno, antes de cometer tan enorme atropello, y al meditar, tenga en cuenta lo que hace Inglaterra, lo que hizo Portugal, lo que hicimos en Barcelona.

Yo no creo que el Gobierno dude un solo momento, y no lo creo porque sería inferirle inmerecido agravio el suponer que inmore el presente y el porvenir de una isla española, ante las conveniencias de unas cuantas casas comerciales establecidas en el gran feudo de Las Palmas.”

“Sabe el Gobierno que contra toda legalidad está de hecho acordado el aislamiento de Tenerife?”

Todo eso, por monstruoso que parezca, sucede en el siglo XX y en una nación civilizada, sin que el Gobierno haya tenido energías bastantes para impedir el atropello, garantizando á los barcos procedentes de Tenerife, por la fuerza si fuese necesario, el libre ejercicio de la navegación, del tráfico y del comercio.

Esa monstruosidad ha creado un estado tal de ruina en Tenerife, que muchos comercios se han cerrado.

Los barcos ya alejados por todas esas causas, no dan trabajo á los cargadores, y el hambre comienza á dejar sentir sus terribles efectos.

Y si algo sucediese ¡qué terrible responsabilidad para el Gobierno! Para amparar á quienes no tienen derecho ni razón, abandonan á quienes están ahitos de razón y de derecho, extendiendo por Canarias una idea que por desgracia se abre demasiado camino: la idea de que aquí sólo triunfan las demandas del poderoso caciquismo, amparado por quienes deberían descajarlo de raíz.

Yo ruego al Gobierno que se entere de todo eso y que obligue á los habitantes de Las Palmas á respetar el derecho ajeno, porque de lo contrario morirá toda esperanza en el elemento sano y patriótico de aquel Archipiélago, y Tenerife se convencerá de que las leyes están á merced de quien fuerza tienen para atropellarlas.

¡En pleno siglo XX, los vapores no pueden entrar en un puerto español, no porque lo impida la ley sino porque lo impide la fuerza bruta contra la ley!”

Hasta aquí la nota patriótica, inspirada y viril del Sr. Romeo, que con tanta fidelidad ha sabido interpretar los sentimientos del pueblo tinerfeño.

Nosotros, aunque distanciados del señor Romeo por la diferencia de ideas que de él nos separa como políticos, no vemos en el articulista más que al compañero en la prensa que cumple deberes de justicia, prestando á este país un buen servicio.

Y como nobleza obliga á reconocerlo así y no nos duelen prendas siempre que de altos intereses patrióticos se trate, nosotros proponemos que la prensa local se dirija al director de *La Correspondencia* felicitándole por esta campaña, para lo cual ofrecemos por anticipado nuestro concurso, modesto, pero espontáneo y generoso.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Ofrecimientos de Maura

Madrid 28 (13:55). Recibido con retraso. El Sr. Maura ha ofrecido descentralizar los servicios, presentando á las Cortes los oportunos proyectos.

Entre las reformas que se acometerán primeramente, figura la de la Ley provincial para que las regiones puedan desenvolverse con mayores libertades en todos los órdenes de la vida política, administrativa y económica.

### Concesión importante

El gobierno ha dispuesto que se conceda á Barcelona la policía catalana. Esta concesión ha sido favorablemente acogida en Cataluña.

### Otro atentado

En la Rambla de Barcelona ha explotado una bomba, aunque sin consecuencias funestas.

La policía ha recogido otras dos bombas que no llegaron á explotar.

La alarma ha sido grande.

Ignóranse los autores del complot.

### El Gobernador de Canarias

Madrid 28 (21:25). El Sr. Santos Eca y ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de la Gobernación, de quien ha recibido instrucciones para remediar la calamitosa situación en que se halla la isla de Lanzarote, á consecuencia de la sequía.

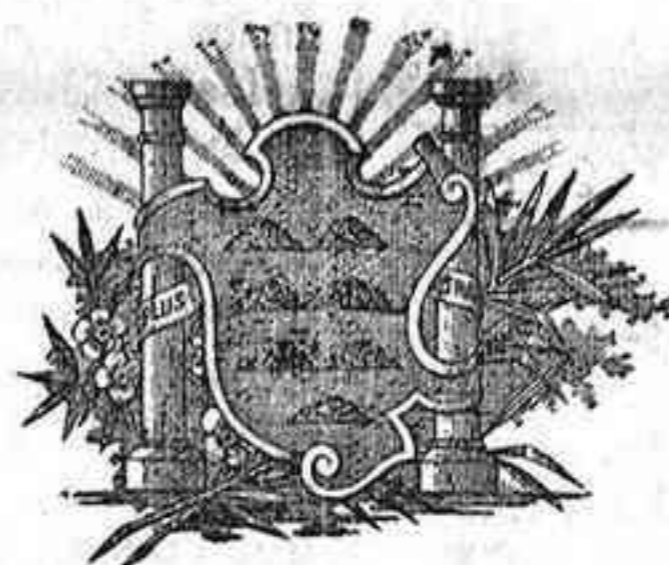
### Monumento

En el Retiro se ha inaugurado hoy el

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL  
5.000.000 de Pesetas  
DESEMBOLSADO  
2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

monumento erigido á la memoria de Martínez Campos.

La concurrencia ha sido numerosa.

### De política.—Los liberales

Hoy han celebrado una reunión los elementos más significados del canalejismo, para fijar la línea de conducta que deben seguir en la oposición.

Acordó concurrir independientemente á las elecciones y emprender desde luego una activísima campaña radical para hacer ruda obstrucción al gobierno.

También es probable que el señor Canalejas emprenda un viaje de propaganda á provincias.

### Moret y Montero

Los elementos que dirigen estos prohombres se hallan en inteligencia, habiendo acordado en principio unirse para las próximas elecciones.

Los señores Moret y Montero celebran frecuentes cabildos para consolidar dicha unión.

Háblase de que ambos suscribirán un manifiesto, dirigido al país, para preparar la campaña electoral.

### Horrible catástrofe

Un telegrama urgente de París dice que en las minas de Lens ha ocurrido una tremenda catástrofe, motivada por la explosión de gas grisú.

Los efectos han sido verdaderamente horribles.

Sábase que han quedado sepultados 250 mineros.

La desgracia ha causado dolorosa sensación.

Mesa.

## Lo que dice la prensa

### El Liberal

Dedica un fondo á comentar la incertidumbre del gobierno frente al problema religioso, condensado actualmente en el proyecto de Ley de Asociaciones.

Lo que anhela y reclama el espíritu público—dice el colega,—es el deslinde de campos, la seguridad absoluta de que el derecho sea en rigor igual para todos y quede legítimamente en su punto la postestad civil.

¿Qué ganaríamos con emprender la cruzada social, teniendo invadidos el suelo, el hogar y las prerrogativas del Estado por el retrógrado?

Tendió el proyecto de ley de Asociaciones á demarcar esos términos y á desbrozarles el camino para la segura marcha de los nuevos ideales. Que se opogan á ello desde conservador abajo, se comprende. Que vacilen los acostumbrados á la lucha y hechos á explicarse la resistencia de lo rancio, no tiene perdón.”

### El Diluvio

Protestando del infame artículo publicado por el semanario catalanista *La Tralla*, dice, entre otras cosas, *El Diluvio*.

“No vamos á defender á *La Tralla*, muy al contrario, porque su artículo que apareció en su número del 15 del corriente, firmado por Elisabeth Malgrate, no tiene defensa posible. Quizá lo intente algún fanático; pero á buen seguro que todo hombre imparcial, sea del partido que se antoje, opinará como nosotros. *La Tralla*, por medio de su articulista Elisabeth Malgrat, infirió un grosero insulto á las mujeres castellanas, pues no otra cosa representa el que, al comentar la infidelidad de una mujer casada que se supone en Castilla, se diga por parte del marido burlado.

—¡Todos, todos tenéis razón cuando os oponiais á mi boda! *Era Castellana!*

La ofensa no puede ser más evidente, y de ahí que el artículo de *La Tralla* causara honda indignación y disgusto en esta capital, no sólo entre las personas que no han nacido en Cataluña, sino entre catalanes mismos.”

## Contra Tenerife

### Sutilezas mercantiles

Un periódico de Londres, el *Sheffield Evening Telegraph*, en su edición del 12 de Enero de 1906, publica el siguiente suelto:

“Viaje de 3000 millas para llegar á casa á distancia de 50 millas.—Debido á las prescripciones cuarentenarias es imposible llegar de Tenerife á Las Palmas directamente. Ayer llegó á Southampton el vapor belga *Bruxellesville*, teniendo á bordo una señorita que desde Tenerife quería ir á Las Palmas. Hoy se embarcará por el vapor *German*, de la Unión Castle Line, con destino á Las Palmas, habiendo hecho un viaje de 3000 millas para poder llegar á su casa á 50 millas de distancia de Tenerife.”

Así es como se escribe la historia en contra de Tenerife, pues no hay duda de que este articulista ha sido publicado por algún canario para hacer ver cómo en Las Palmas no se admiten los pasajeros procedentes de Tenerife.

Al preguntar á la casa consignataria en esta plaza, resulta que la única señorita que se embarcó aquí en el referido vapor belga es hija del socio principal de una de las casas comerciales establecida en Las Palmas.

Como se ve, las artes no pueden ser más sutiles.

Los que deseen ricos anchaos en salmuera, dirigirse á la calle Ruiz de Padrón 17, donde se venden á una peseta la libra.



**FIESTA BENÉFICA**

Brillantísimo por todos conceptos ha sido el resultado de la fiesta que las entusiastas sociedades *Club Tinerfeño* y *Salón Frégoli* celebraron en el Teatro, la noche del 26 del corriente. A los merecidos elogios que la prensa local consagra al animado festival, que formará época en nuestros anales de sociedad, unimos hoy el más elocuente de todos, contenido en la siguiente liquidación de los productos del baile:

INGRESOS	
	Pesetas
Subasta de plateas . . . . .	646 <sup>00</sup>
Venta de palcos . . . . .	90 <sup>00</sup>
Venta de billetes de caballeros . . . . .	632 <sup>50</sup>
Alquiler del servicio de guardarrropa . . . . .	25 <sup>95</sup>
Rifa de una cena de cuatro cubiertos . . . . .	443 <sup>20</sup>
Venta de serpentinas y confetti . . . . .	374 <sup>15</sup>
	<hr/>
	2.211 <sup>80</sup>
DONATIVOS	
El Sr. Capitán general del distrito . . . . .	25 <sup>00</sup>
El Sr. Gobernador civil de la provincia . . . . .	50 <sup>00</sup>
El Sr. Alcalde de esta capital . . . . .	20 <sup>00</sup>
El Sr. Delegado de Hacienda . . . . .	15 <sup>00</sup>
La Compañía Eléctrica e Industrial . . . . .	150 <sup>00</sup>
D. Anselmo J. Benítez . . . . .	43 <sup>50</sup>
La orquesta . . . . .	25 <sup>00</sup>
Un tertuliano del Café Tres de Mayo . . . . .	100 <sup>00</sup>
Beneficio por cambio de moneda . . . . .	2 <sup>25</sup>
	<hr/>
	430 <sup>75</sup>
Suman los ingresos. . . . .	2.642 <sup>55</sup>
GASTOS	
Alumbrado eléctrico . . . . .	150 <sup>00</sup>
Orquesta . . . . .	115 <sup>00</sup>
Billeteaje y demás impresos . . . . .	43 <sup>50</sup>
Carpinteros, fregadores, porteros, tocador, etc. . . . .	71 <sup>25</sup>
Pequeños gastos de instancias . . . . .	2 <sup>50</sup>
Repartidor de impresos, taquilleros etc. . . . .	43 <sup>50</sup>
	<hr/>
Suman los gastos. . . . .	425 <sup>65</sup>
RESUMEN	
Importan los ingresos . . . . .	2.642 <sup>55</sup>
Id. los gastos . . . . .	425 <sup>65</sup>
	<hr/>
Beneficio líquido. . . . .	2.216 <sup>90</sup>

Las 2216,90 pesetas han sido entregadas por los Sres. Presidentes y Tesoreros de dichas sociedades, a nuestro amigo D. José Acuña, Presidente de la Comisión de Beneficencia, quien a su vez las ha ingresado en poder del Depositario de la misma, D. Lorenzo García del Castillo.

Nuestra enhorabuena a las patrióticas sociedades *Club Tinerfeño* y *Salón Frégoli*, a sus respectivas juntas directivas y en particular a sus dignos presidentes, que con tanto entusiasmo y actividad han contribuido al éxito que en nombre de los pobres celebramos, porque servirá para aliviar muchos infortunios, a la vez que para enaltecer los títulos de *Muy Benéfica* con que se enorgullece esta ciudad.

**NECROLOGÍA**

**Isabel García Expósito**

La muerte despiadada, en su cotidiana selección, ha pasado su mano implacable sobre una de esas heroínas anónimas del hogar, esposa modelo y madre amantísima, cuya vida se deslizo mansamente, consagrada por entero a los suyos, y cuyas virtudes no encontraron alabanza en esa prensa de los "chantages", que reseña, con lujo de detalles, las fiestas en que la caridad oficial, por mano de tal ó cual dama, más ó menos distinguida, acumula las migajas de la opulencia para acallar el hambre de los desheredados. Su nombre humilde, no figuró en asociaciones de beneficencia, clubs ridículos, donde á golpe de bombo y son de platillos, se practica el "sport" de la caridad; y, su alma sensible, en la que siempre hallaban eco los agenos sufrimientos, jamás se maculó pregonando por la tarde los beneficios realizados por la mañana, á imitación de tantas damas aristocráticas que solicitan afanosas

el portavoz del periódico para ensalzar sus virtudes.

A alguien parecerá, quizá, extraño ó cursi, que el nombre de una humilde hija del pueblo, desconocido y oscuro, aparezca al frente de estos renglones; pero, la facilidad con que se prodigan los más honoríficos epítetos, á quienes no han aportado para obtenerlos más mérito que los que la influencia, la amistad ó la adulación han querido ortogarles; la necesidad de reaccionar contra la intolerable opresión que origina, en las conciencias honradas, el ambiente de hipocresía y jesuitismo en que vegetamos; y un deseo muy natural y justo de rendir un tributo de admiración á la virtud, á la verdadera virtud que no necesita de engañosos oropeles, ni ridículas farándulas, para brillar esplendorosa entre el ceno de la necedad y mojigatería circundante, mueven mi pluma y me obligan á ofrendar estos renglones mal hilvanados á la memoria de mi buena é inolvidable amiga.

Isabel García cayó al golpe inclemente de la Parca como uno de tantos soldados anónimos que, diariamente, aclaran las filas en las legiones innumeras de los humildes. Modesta, laboriosa y buena, pertenecía á la categoría de esos viejos amables, que, en todos los momentos, saben poner en su boca el consejo oportuno, que educa y convence, en vez del regaño gruñón, que avergüenza y deprime. Indulgente con los yerros juveniles, sabía disculparlos y perdonarlos, amonestando con su voz lenta y persuasiva; y sus labios, eternamente risueños, nunca se entreabrieron para dar paso á una censura, y su rostro sereno y bondadoso, fiel reflejo de una conciencia inmaculada, jamás se contrajo de ira, ni la más leve sombra de disgusto nubló el cielo de la armonía y de la paz en su bendito hogar.

¡Pobre Isabel! Ya sus labios no se abrirán para aconsejarnos, ya su rostro, para siempre inmóvil, no se animará con aquella su piadosa sonrisa, ni sus ojos claros y dulces nos acariciarán con su mirada. Su carne, obediente á las leyes fatales é ineludibles que rijen las perpétuas transformaciones de la materia, perderá muy pronto su forma, se disgregará, se convertirá en finas cenizas, como aplastada bajo el peso del anatema religioso „pulsis eris...“; sólo perdurará su recuerdo indeleblemente grabado en el corazón de los que en vida la amamos, que en los momentos trágicos de la vida, cuando la serenidad nos abandone, y sintamos gravitar sobre nuestras cabezas, la amenaza inflexible de la justicia, y el desaliento haga presa en nuestras almas, evocaremos su imagen junta á las de otros seres queridos y recordaremos sus prudentes consejos que hoy duermen como preciadadas reliquias en el Archivo misterioso de los recuerdos.

Piense su cariñosa familia con Schopenhauer que la vida necesita el dolor como compensación por los instantes dichosos en ella disfrutados y sirvales de consuelo este pensamiento del filósofo en que proclama la fatalidad del dolor y de la muerte; aunque de sobra sabemos que cuando el dolor embarga por completo nuestras facultades, cuando se concentra, por decirlo así, el pensamiento en una sola idea, y se llena la imaginación con la imagen del ser querido que lanzó su postrer adiós á la vida, todo optimismo desaparece ante la intensidad del sufrimiento, y mal pueden ni la filosofía, ni los consuelos de la amistad cicatrizar la herida abierta en el corazón de los que sufren la ausencia eterna de alguno de sus deudos, por la cuchilla despiadada de la desgracia.

Agustín García Bós.

26-1-907.

**Los sucesos de Barcelona**

Hablando nuestro colega *España Nueva* de los últimos sucesos de Barcelona, dice:

“Ciertos periódicos que alardean de profundo españolismo, están tratando con una peligrosa ligereza esta cuestión catalana.

Unas veces presentan como encarnación del espíritu español los atropellos á las autoridades constituidas, y otras como encarnación de la patria los desmanes y tropelías de jefes callejeros.

Nosotros no tenemos necesidad de hacer alardes de españolismo.

Creemos que esta es una política insensata y contraproducente.

El españolismo se implanta con la moralidad, con la cultura, con el trabajo, sintetizando la bandera española en los manejes á veces dudosos de gentes que quieren perturbar el noble patrimonio español con una patriotería accidental, servidora de los personales intereses y apetitos.

No necesitamos, pues, repetir á nuestros lectores la repugnancia que sentimos por cuantos, catalanes ó no catalanes, en escritos como el que nos ocupa, insultan á una mujer.

Por esta razón unimos nuestra protesta á la de Barcelona entera; y protestamos, no solo del insulto este, sino de todos los otros dirigidos antes contra Cataluña.

Por respeto á nuestros lectores, no reproducimos ni los unos ni los otros, porque con energía igual los condenamos.

*El Diario Universal* añade.

No cerramos contra el regionalismo por las culpas que no le atañen ni busquemos en la tosquedad mental de nadie relación con las ideas regionalistas.

Cosa muy diferente son estas ideas y las lucubraciones de un espíritu enfermo. Esto no permite afirmar que el autor ó autora milita en el partido.

Ni Cataluña ni el partido catalanista deben de ser culpables de lo que sólo al semanario que lo publica afecta.

En todas las banderías hay individuos cuyos radicalismos los llevan á lamentables exageraciones.

**INTERVIEW CON FERRER**

Un periódico de Madrid publica un interview con Ferrer.

Se lamenta del sistema penitenciario actual, excelente para los que no son criminales, que no necesitan de los beneficios de un sistema penitenciario.

Los inteligentes, los que tienen una vida espiritual extensa fácilmente huyen de los rigores del reglamento mientras que los enlustrados, los incultos sufren las torturas de un régimen inquisitorial.

Elogia la campaña de Soriano generosa en favor suyo apesar de no unirle vínculos de amistad.

Lamenta los antagonismos personales entre los republicanos.

Yo—dijo—me bastaría para impedir esto. Mi propósito es hacer cuanto pueda para que desaparezcan estos antagonismos.

Mi mejor satisfacción es ver el mensaje del comité de París con las firmas de todos; Sorianno, Lerroux, todos unidos en defensa de la Escuela Moderna y amor a la enseñanza racionalista que ha borrado pequños odios personales.

Sería insensato provocar la desunión.

Pidió que dejaran todas las pequeñeces y que acudieran á salvar á la Escuela Moderna.

Actualmente está sitiada por la policia. Allí no puede entrar ni salir nadie sin que queden apuntados en el libro verde los nombres de los que entran y salen.

**EFEMERIDES CANARIAS**

29 Enero 1671. Los frailes agustinos ajustan una capitulación con los principales vecinos de la Orotava, autorizados para ella por una provisión de la Audiencia de Canaria, por la que convienen éstos en fabricarles, como patronos, una iglesia suntuosa, para lo cual contribuiría cada uno con la cantidad de 500 ducados.

Construyó este Convento Fray Baltasar de Medina en la antigua ermita de San Roque.

29 Enero 1168. R. O. autorizando á D. Jose Ruiz Arteaga para construir un almacén en la entrada del muelle de Santa Cruz de Tenerife.

**Crónica general**

**Colección de cuadros.**—Ya se han recibido en el Instituto general y técnico de la provincia, los cuadros que el gobierno ha donado á dicho Establecimiento.

Los lienzos son de J. Romero Torres, Juliana, A. de la Torre, Chicharro, Rincón y Espino, habiendo sido premiados cuatro de ellos con 2.ª medalla y dos con tercera.

También se ha recibido en el Instituto una importante colección de calcografías.

**De la Higuera.**—Hemos recibido una carta que suscribe un vecino de la Higuera, suplicándonos llamemos la atención de quien corresponda sobre la deplorable situación en que ha quedado la familia de la infortunada joven que falleció en aquel pago, á consecuencia de enfermedad sospechosa, pues hasta la fecha, y á pesar del largo tiempo transcu-

rido desde que ocurrió la desgracia, no se le ha indemnizado á dicha familia los daños y perjuicios que sufrió por haberse destruido todo el menaje de la casa, así como también los aperos de labranza y otros objetos propiedad de la misma.

Creemos que la reclamación es justísima y que bien las autoridades de la Laguna ó el Sr. Gobernador civil deben apresurarse á remediar esos males, á semejanza de lo que aquí se ha hecho con otras familias en las mismas condiciones.

Esperamos, pues, que tales deseos, que también son nuestros, se vean atendidos á la mayor brevedad.

**Asociación.**—Varios jóvenes de esta capital están llevando á cabo la formación de un grupo ó Sociedad de propaganda anticlerical, trabajo que realizan con verdadero entusiasmo los jóvenes iniciadores, esperando conseguir el éxito que se proponen.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado, interinamente, profesor de dibujo de máquinas de la Escuela superior de Industrias de Las Palmas, D. Cirilo Moreno.

**Velada.**—El presidente del *Ateneo de La Laguna*, nuestro distinguido amigo particular D. Benito Pérez Armas, nos invita para la velada literaria que dicho Centro celebrará esta noche en sus elegantes salones.

Quedamos muy agradecidos.

**De Correos.**—Nuestro distinguido amigo D. José Sánchez Toscano, ha tenido la atención, que mucho le agradezcos, de enviarnos un oficio del Administrador de Correos en Güímar, contestando á la denuncia formulada en este diario por un suscriptor del pueblo del Escobonal.

Quedamos enterados, y muy agradecidos al Sr. Sánchez Toscano por la actividad y celo demostrados para corregir los abusos á que hacíamos referencia.

**Vacante.**—Anúnciase la vacante de recaudador por la Hacienda de la Zona de Guía.

Para desempeñar dicha plaza se exige una fianza de 21.100 pesetas.

**D. E. P.**—Ha fallecido en esta Capital el apreciable é inteligente obrero don Aurelio Alonso Parrilla, operario de los talleres de *La Opinión*.

El sepelio del infortunado joven se verificó en la mañana de hoy, asistiendo numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Reciba la dolorida familia la expresión más sentida de nuestra condolencia.

**Para los pobres.**—La función organizada á beneficio de los pobres, por el *Círculo de Amistad-XII de Enero*, se celebrará definitivamente en el Teatro el día 31 del actual, con arreglo al programa que publicamos días pasados.

Ayer y hoy se han hecho numerosos pedidos de localidades.

Estas se pondrán á la venta mañana, desde las 2 de la tarde, á las 8 de la noche, en la Secretaría de dicho Casino, y el día de la función en la taquilla del Teatro.

**De Marina.**—Ha sido trasladado del cañonero *Don Alvaro de Bazán* al arsenal de la Carraca, el aprendiz de maquinista D. Manuel Marrero, al que sustituirá en dicho buque D. Juan Pizano y Gonzalo.

**Lavaderos.**—Varios suscriptores nos denuncian que en las infectas charcas que se hallan en las inmediaciones del puente Zurita, se está lavando ropa y que tal operación la vienen practicando diariamente varias mujeres, sin que nadie lo haya prohibido hasta la fecha.

Este abuso constituye un verdadero peligro para la salud pública, por lo que esperamos de las autoridades locales que inmediatamente se prohíba el lavado en dichas charcas.

**Del Lazareto.**—Por considerarse innecesaria, afortunadamente, desde hoy ha dejado de prestar servicio, en el Lazareto, la pareja de agentes de orden público que se hallaba de guardia en dicho establecimiento.

**Ayuntamiento.**—Mañana por la tarde celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria la corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Benítez y Castilla.

**Proyecto.**—Trátase de presentar á las Cortes un proyecto para que sean considerados como nombramientos de R. O., para los derechos pasivos, los conferidos á los torreros de faros con sueldo inferior á 1.500 pesetas.

**VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.**



## The Lion Trading Co.

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.  
En paños, hasta 3 Rvón. Doble ancho.  
40, Castillo, 42.

### Subasta

Los apoderados del Sr. Carl Francke, de Bremen, desean contratar en subasta pública la construcción de dos edificios para la fábrica de gas en esta Capital.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 5 de Febrero á las 3 de la tarde, en el despacho del Notario D. Rafael Calzadilla.

Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones pueden verse todos los días laborables, de 9 á 13 y de 15 á 17 en el escritorio del Sr. Cónsul de Alemania, calle de Alfonso XIII núm. 81. (428-6)

### PÉRDIDA

De una petaca, en la noche del sábado, en el Teatro Principal.

A la persona que la entregue en la Cervetería *Las Cuatro Naciones*, se le gratificará. (427-5)

### Se vende

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio, Santa Cruz de Tenerife. (397)

## Libros

de venta en la  
**IMPRENTA GARCIA CRUZ**  
36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.  
La horda, por id.

El intruso, por id.

La maja desnuda, por id.

La barraca, por id.

La bodega, por id.

Sónnica la cortesana, por id.

Entre Naranjos, por id.

Mis memorias, por Antonio Vico.

Guía de los casados, por Dr. Federico Hollick.

Higiene de la noche de bodas, por Amancio Peratoner.

A 2'50

Contribución Industrial y de Comercio, por José Vila Serra.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.  
El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Obras filosóficas, por Diderot.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

La Montaña, por Elíseo Reclus.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Le-tourneau.

El Gran Crimen, por León Tolstoi.

### OCASIÓN

Se venden los muebles de la casa calle de Viera y Clavijo número 26, (antes Santa Rita). (425-3)

### PÉRDIDA

El día 24 del corriente de 3 á 8 de la tarde de una sortija de oro para caballero forma cintillo con siete brillantes desde la calle de 25 de Julio á la plaza Weyler calle del Castillo y muelle.

Agradecerá devolución y pagará el hazgo su dueño, 25 Julio letra N. (426)

### Patatas de semilla y para comer

INGLESAS: al contado pesetas 4'75; á plazo 5'25 saco de 50 kilos.

ALEMANAS: al contado pesetas 4'50; á plazo 5'00 saco de 50 kilos.

Garantizamos el buen estado de estas patatas.

Kühner, Henderson y C.  
San José 9.

(419)

## 1907

### Inglés-Alemán Francés, Ruso, etc.

Nuevo curso, tendrá principio 7 de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

### Se alquila

un hermoso chalet con jardín y extenso patio, en Salamanca.

Darán razón, San Roque 49. (423-6)

### Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

### Se necesita

una criada para dentro, se exigirán buenas referencias.

Dirigirse calle de la Marina, núm. 35º piso principal. (413-15)



### ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS

REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)

á todos los coleccionistas.

## UN PLATO DELICADO:

# SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz. NO OLVIDARSE:

## SALMON ROYALTY.

## IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

### Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.<sup>a</sup>, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Se compran frutos para la exportación.

Importante: admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregadas á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.

Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340.

Telegramas, Sierra, Tenerife. (418)

Se vende un solar, con plano y presupuesto de la obra, en la calle Puerta Canseco, esquina á la de Juan Padrón, frente á La Panificadora.

Se vende una espaciosa casa en la calle de la Noria, n.º 23. Darán razón en dicha casa. (424)

Dinero con garantía.

Informes en esta Imprenta. (423)

### Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á The Teneriffe Fruit Agency, en dicha casa. (357)

### Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

### Muy importante

Para teñirse las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benítez y C.<sup>a</sup>—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

## SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores Elders & Fyffes Ltd. Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

### Garrafrones

En la Fonda El Teide se venden garrafrones de la acreditada agua medicinal del Pozo de la Isla del Hierro. (413-15)

## La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Nuevamente recibida la acreditada Agua Sallés Progresiva y Agua Sallés Instantánea. Esta tintura para teñir el cabello y la barba es la mejor que hasta hoy se conoce, pues no contiene nitrato ni sustancia alguna que afecte á la piel cabelluda.

Velo burat negro, en los anchos de metros 1, 1'20 y 1'50, para luto riguroso. Gran surtido de velos de granadina, bordados y sin bordar. Idem pequeños en varios anchos para mantos de luto. Crespón inglés, Guantes, Abanicos y Cadenas para luto. Finísima Jerga, para idem.

En el primer vapor se espera un gran surtido de telas de lana, negras, todas propias para trajes de luto de señora.

Especialidad en Corbatas negras, de luto, para señoras y caballeros. (409)

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.

Juguetes. El Japon. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)



**Buques á la carga**

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de sea fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Paparoa	29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inanda	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Turakina	31
Cape Town y Puertos de Australia	Miltiades	29
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

**LA ITALIA**

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor de 5000 toneladas

**Siena**

llegará á este puerto el 31 de Enero, con destino á

**BUENOS AIRES.**

Para pasaje dirigirse á los agentes  
**The Teneriffe Coaling Co.**  
Castillo, 84.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

**Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

**The Royal Mail Steam Packet Co.**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés

**Segura**

de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el 30 de Enero directamente, á la HABANA con hueco disponible para pasajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Agentes,  
**The Teneriffe Coaling Co.**  
Castillo, 84.

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Sobo**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Enero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase, 30 de 2.ª, 300 toneladas métricas en las bodegas, 50 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**  
Castillo 84.

**Chargeurs réunis**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés.

**Amiral Aube**

llegará á este puerto el 31 de Enero. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA EL HAVRE

El vapor francés

**Elmgarth**

llegará á este puerto el 31 de Enero. Tiene hueco disponible hasta 200 toneladas.

Agentes **Hardsson Freres.**

**British And Colonial Line**

El magnífico vapor correo inglés

**Bulwago**

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 30 de Enero con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**  
Castillo 84.

**Sociedad anónima**  
DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

**José Gallart**

deberá llegar á este puerto el día 13 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

**T. MARCO Y C.—S. en C.**

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Sellos de Cautchú**

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta Garcia Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

**EL SIGLO**

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

*Tintas de Stephens*



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2**

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

**El Progreso**

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

**MARCOS**

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta Garcia Cruz, calle de San José, núm. 36.